Itagüí, 29 de febrero de 2024

Señor
Honorio de Jesús Oliveros Gómez
Subdirector (E) Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Itagüí.

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **N.º CO1.PCCNTR** 5803566 DURANTE EL MES febrero 2024

INFORME No **01**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	DYRON JAVIER RAMÍREZ OSORIO	
Objeto del Contrato:	5_9201_117 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y EJECUTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DEL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, DE LOS PROGRAMAS DE COMPLEMENTARIA Y TITULADA PERTENECIENTES A LAS REDES DE CONOCIMIENTO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN, TRANSPORTE, AMBIENTAL, COMERCIO Y VENTAS; Y CUERO, CALZADO Y MARROQUINERÍA; EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL Y/O VIRTUAL	
Contrato No:	CO1.PCCNTR 5803566	
Contratista:	ALFREDO VILLA MARIN	
Valor del Contrato:	$ 46.310.562	
Fecha de inicio:	02/02/2024	
Fecha de terminación:	14/12/2024	
Número de la póliza	65-46-101042011	Vigencia: Desde: 01/02/2024 Hasta: 20/04/2025

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión			
2	Modificación			
3	Adición			
4	Prórroga			
5	Cesión			
6	Terminación anticipada			

Justificación de la novedad:			
Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 46.310.562
Pago mensual:	$4.424.576
Valor Total pagado:	$ 4.277.090
Saldo financiero a ejecutar:	$ 42.033.472

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	Se revisa planilla del mes de enero 10/8/2023(Nro 8629020600 según Decreto 1273 de 2018 y circular 000161 del 12/09/2018 expedida por secretaria general del SENA.			
Valor mínimo requerido:	Salud 213.900	Pensiones $ 273.800	ARL 9.000	Otros:
Es pensionado	SI:	NO:X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales						
Disciplinarios						

Fiscales						
Policía y Convivencia						
Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales						

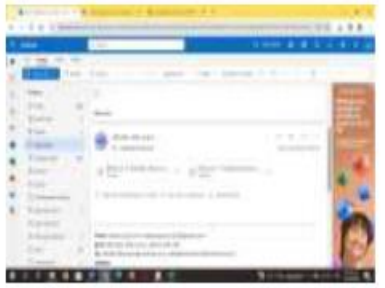
1. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.				SI: X	NO:	Porque:	
No. Obligación	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del mes**	**Cumple**	**Cumple parcialmente**	**No cumple**	**Evidencias**	**Observaciones/Justificación** si la respuesta es diferente a cumple
1.	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Se participa en reunión de equipo de articulación. Portafolio del instructor	X				
2.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos	Se participa en reunión de equipo	X				

	institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato						
3.	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se evalúan al comenzar el desarrollo de cada guía. Esta actividad se evidencia en la descripción de actividades de cada guía.	X			Evidencia fotográfica de aprendices en inducción y/o reinducción	
4.	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Se orienta formación a las fichas de grado 11: 2715888 JOSE ROBERTO VASQUEZ 2725761 CEFIT Se ejecutó la	X			Reporte de gestión de Tiempos: 	

5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	La aplicación de técnicas didácticas se pueden evidenciar en la planeación pedagógica, en las guías de aprendizaje y actividades, que se ajustan según las condiciones y avance de cada ficha..	X			Reporte de gestión de Tiempos:  Captura planeación pedagógica 	
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro				N/A	

	área temática objeto del contrato						
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Al finalizar los resultados o competencias se evalúa de acuerdo al avance de cada aprendiz. Se realizará el próximo mes una vez sean creadas las fichas de grado	X			Esta Obligación queda pendiente para realizar el próximo mes	
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del	Se hizo apoyo en la gestión de matrículas, recolectando y revisando la documentación.	X				

	documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.						
9	Entregar oportunamente al área de administración educativa los respectivos soportes y documentos definidos por el centro de formación para el trámite de la certificación de los aprendices de formación titulada y/ó complementaria.	Revisar documentación enviada por los aprendices al correo.	X			Correos enviados por los aprendices revisión y firmas de bitácoras 	
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina	Plan de mejoramiento ficha (pendiente de 2023) 2557421 STEPHANIA ALZATE VICTOR ALZATE	X			Revisar el proceso de los aprendices condicionados y con llamado de atención.	

	para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente						

	anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.						
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro				N/A	
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Ejecución de la formación instruyendo a los aprendices en el ser y saber. Se hizo reinducción a los aprendices de grado 11º indicando el reglamento del aprendiz aplicado a la Etapa productiva y certificación.	X				
13	Apoyar procesos de Registro calificado para	Se hizo la gestión de matrículas, recolectando y revisando la documentación	X			Captura correos de gestión de matriculas	

	los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Lo cual suma a las estadísticas y cumplimiento de metas del Centro.					
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se acatan las normas de SST, se promueve el trabajo seguro y posturas correctas en el ambiente de aprendizaje y lugar de trabajo. Ya estoy certificada en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA.	X			Captura de Certificado de SST 	
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se publica convocatoria de los diferentes cursos complementarios o de la titulada en oferta de nuestro centro para la vigencia actual, por WhatsApp, correo	X				
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto				N/A	

	a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	de cobro. Está programado para empezar a partir de mayo					
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Reuniones de seguimiento a la formación con el equipo de articulación para la generación de estrategias, y docentes pares.	X				
18	esponder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	En el momento no tengo elementos del centro, pues trabajo desde casa con mis propios equipos y en las instituciones educativas asignadas, donde cuido los implementos de los ambientes de formación, verificando el estado cuando se ingresa y se sale del ambiente de formación	X				
19	Acompañar a los aprendices a las actividades que se	Las actividades de Bienestar al Aprendiz del CDMC no aplican para el programa de Articulación con la				Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro.	

	encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Educación Media, sin embargo, se comparte a los aprendices la información de biblioteca y gimnasio. Se promueve y motiva a los aprendices a participar de las actividades que se proponen desde las Instituciones Educativas con los Aprendices (ferias, días de celebración Institucional).					
20	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	Se hizo la gestión de matrículas, recolectando y revisando la documentación. Lo cual suma a las estadísticas y cumplimiento de metas del Centro	X				
21	Ejecutar la formación profesional integral virtual de acuerdo con la Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje que se encuentra vigente en la plataforma Compromiso (GFPI-G-014)	No se requirió realizar la actividad para el periodo de cobre				N/A	

22	Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO".	Ya estoy Certificada en la Norma de Competencia	X					
23	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	De forma permanente se aplica el SIGA usando los formatos de compromiso, etc	X			Captura de pantalla de acta de reunión		
24	Cumplir con el pago oportuno al sistema de seguridad social, en las condiciones, plazos y porcentajes exigidos por la normatividad vigente y efectuar mensualmente la presentación de los soportes de pago al supervisor del contrato, permitiendo su verificación.	Se entrega reporte de Pago SS enero 8629020586	X			Captura pantalla Pago Seguridad Social 		
25	Brindar apoyo técnico de su competencia a la supervisión de contratos	No se requirió realizar la actividad para el periodo de pago				N/A		

	cuando sea requerido.						
26	Impartir formación presencial de acuerdo con la necesidad del centro y/o programas de formación	Reuniones equipo ejecutor articulación con la educación media. Actualización de guías, materiales de formación y planeación pedagógica.	X			Actas y fotografías de las reuniones Captura planeación pedagógica 	
27	Impartir formación Presencial de acuerdo con la necesidad del Centro y/o programas de formación. .	Se orienta formación a las fichas de grado 11: 2715888 JOSE ROBERTOVASQUEZ 2725761 CEFIT Se ejecutó la competencia programada en cada ficha.	X			Reporte de gestión de Tiempos: 	

descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

1. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Itagüí, a los 29 días del mes de febrero de 2024

Dyron Javier Ramírez Osorio
Coordinador Académico
Supervisor del Contrato No CONTRATO No. 5803566 de 2024